

DECLARACION DE BIENES PATRIMONIALES

QUE FORMULA D.º CARMEN DOMÍNGUEZ CARBALLO.....

INMUEBLES

- Nº 1: IDENTIFICACIÓN, SITUACIÓN Y SUPERFICIE: *Vivienda, [REDACTED] 180m*
Fecha de adquisición: *2004. Préstamo hipotecario Pendiente 49.927'57€*
Inscripción registral: *Jae'n.*
Propio o ganancial: *PROPIA*
- Nº 2: IDENTIFICACIÓN, SITUACIÓN Y SUPERFICIE:
Fecha de adquisición:
Inscripción registral:
Propio o ganancial:

VEHÍCULOS

- Nº 1: IDENTIFICACIÓN: *Peugeot 5008*
Matrícula: *[REDACTED]*
Fecha de adquisición: *enero 2011*
Propio o ganancial: *Propio*
- Nº 2: IDENTIFICACIÓN:
Matrícula:
Fecha de adquisición:
Propio o ganancial:

MUEBLES

- Nº 1: IDENTIFICACIÓN:
Fecha de adquisición:
Lugar de depósito:
Propio o ganancial:
Cantía:

VALORES MOBILIARIOS

- Nº 1: IDENTIFICACIÓN: *seguro de ahorro La Caixa.*
Clase:
Valor nominal: *23.100'83 €*
Fecha de adquisición:
Propio o ganancial:
- Nº 2: IDENTIFICACIÓN: *PLAN DE PENSIONES LA CAIXA*
Clase:
Valor nominal: *14.109'15 €*
Fecha de adquisición:
Propio o ganancial:
- Nº 3: IDENTIFICACIÓN:
Clase:
Valor nominal:
Fecha de adquisición:
Propio o ganancial:
- Nº 4: IDENTIFICACIÓN:
Clase:
Valor nominal:
Fecha de adquisición:
Propio o ganancial:
- Nº 5: IDENTIFICACIÓN:
Clase:
Valor nominal:
Fecha de adquisición:
Propio o ganancial:

OTROS MUEBLES

Nº 1: IDENTIFICACIÓN:

Fecha de adquisición:

Lugar de depósito:

Propio o ganancial:

Cuantía:

Linares, a *10 de Junio de 2015*

EL DECLARANTE



La presente declaración ha sido firmada ante mí, el Secretario General del Ayuntamiento, D. LUIS GOMEZ MERLO DE LA FUENTE, y consta de *2* folios, rubricados al margen por el declarante y por el Secretario, inscribiéndose seguidamente en el Registro de Bienes con el número, de que certifico.

Linares, a *10 de Junio de 2015*

EL DECLARANTE

EL SECRETARIO GENERAL



La presente declaración, que consta defolios, se inscribe seguidamente en el Registro de Bienes Patrimoniales, con el núm.

Linares, a *10 de Junio de* 2015
EL SECRETARIO GENERAL

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop at the top, followed by several vertical and diagonal strokes that form the name of the signatory.

DECLARACION DE INCOMPATIBILIDADES Y ACTIVIDADES

QUE FORMULA D.º CARMEN DOMINGUEZ CARBALLO

Nº 1.- Causa de posible incompatibilidad (arts. 6, 177 y 178 de la Ley de Régimen Electoral General, 75 de la Ley de Bases de Régimen Local, 13 del Reglamento de Organización de las Corporaciones Locales y 3.2 y 5 de la Ley de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas).

ACTIVIDADES PROFESIONALES LIBRES

Nº 1. IDENTIFICACIÓN:
Localidad, calle y número:

ACTIVIDADES INDUSTRIALES O MERCANTILES POR CUENTA PROPIA

Nº 1.- IDENTIFICACIÓN:
Localidad, calle y número:

TRABAJOS POR CUENTA AJENA

Nº 1. IDENTIFICACIÓN: FUNDACION ANDALUCIA EMPRENDE.
Localidad, calle y número: LINARES - [REDACTED]

RESTANTES EMPLEOS O CARGOS EN ENTIDADES PRIVADAS

Linares, a 10 de Junio de 2015.
EL DECLARANTE

La presente declaración ha sido firmada ante mí, el Secretario General del Ayuntamiento, D. LUIS GOMEZ MERLO DE LA FUENTE y consta de 1 folio, rubricado al margen por el declarante y por el Secretario, inscribiéndose seguidamente en el Registro de Bienes con el núm., de que certifico.

Linares, a 10 de Junio de 2015

EL DECLARANTE

EL SECRETARIO GENERAL

DECLARACIÓN ANEXA DE RENTAS AÑO: 2018

Artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno
Artículo 4.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía

DATOS DEL DECLARANTE.

| | |
|------------------------------------|--|
| APELLIDOS Y NOMBRE: | DOMÍNGUEZ CARBALLO CARMEN |
| CARGO Y FECHA DE TOMA DE POSESIÓN: | CONCEJALA DELEGADA DE IGUALDAD Y RRAH 13/6/2015. Apto. LINARES. |

RENTAS PERCIBIDAS POR EL CONCEJAL. ⁽¹⁾

| PROCEDENCIA DE LAS RENTAS | CONCEPTO | EUROS |
|--|---|----------------------|
| Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, indemnizaciones por asistencia a órganos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. (Incluidas las percibidas del Ayuntamiento) | * Rendimiento del trabajo, Técnico Superior ANDALUCIA EMPRENDE. | |
| | * ASISTENCIAS COMISIONES Y PLENOS AYUNTAMIENTO DE LINARES | TOTAL: 42.015'60€ |
| Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase. | * RENDIMIENTO CAPITAL MOBILIARIO | TOTAL: 83'78€ |
| Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros | | |
| Otras rentas o percepciones de cualquier clase (pensiones, arrendamientos, conferencias, tertulias de radio, derechos de autor...). | | |

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

(1) Hay que declarar las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración. Se declaran de forma anual. Debe coincidir con los antecedentes que consten en Datos Fiscales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

LIQUIDACIÓN DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, PATRIMONIO Y EN SU CASO SOCIEDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR.

a) Liquidación de la última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones: ADJUNTO RESUMEN DECLARACIÓN RENTA 2017.

~~b) Liquidación, en su caso, de la última declaración del Impuesto sobre el Patrimonio.~~

Cuota líquida pagada en el ejercicio anterior:

~~c) Liquidación, en su caso, de la última declaración del Impuesto sobre Sociedades.~~

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

ADJUNTO RESUMEN DECLARACIÓN RENTA 2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, el abajo firmante, formula la presente declaración y manifiesta que los datos reflejados son rigurosamente ciertos.

En Luzmes, a 4 de febrero de 2019.


El Concejal,

El Secretario General,